



### Los estudiantes de la Usal, multados por alterar el orden público, piden la solidaridad de las Cortes

Los estudiantes de la Universidad de Salamanca multados con 3.000 euros, que consideran «desorbitados», por alteración del orden público durante el acto de la investidura del presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, como Honoris Causa apelaron

ayer a la solidaridad de los grupos de las Cortes para que apoyen su campaña de recogida de firmas e incluso ayuden a sufragar un coste «inasumible» para ellos. Tres de los cinco estudiantes multados, explicaron ayer que «sintieron miedo de ser expulsados».